

Quito D.M., 27 de octubre de 2.015

Señora
Doris Maribel Coloma Moreta
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía VARIOSPAGOS S.A. celebrada el 26 de octubre de 2015, designó a usted como PRESIDENTE por el período estatutario de TRES (3) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social de la Compañía constante en la escritura pública de Constitución, otorgada ante el Notario primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 1 de julio de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de julio de 2015.

Conforme el artículo décimo séptimo del estatuto social, subrogará al Gerente General en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Tatiana Chérrez
Secretario Ad-hoc

Quito D.M., 27 de octubre de 2.015

En esta fecha acepto la designación como PRESIDENTE de la compañía VARIOSPAGOS S.A. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

Doris Maribel Coloma Moreta
C.C. 1500538424



TRÁMITE NÚMERO: 73474



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50824
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16877
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:

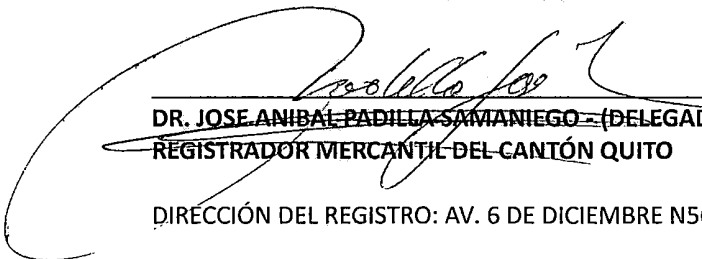
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VARIOS PAGOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	COLOMA MORETA DORIS MARIBEL ✓
IDENTIFICACIÓN	1500538424
CARGO:	PRESIDENTE ✓
PERIODO(Años):	3 ✓

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3442 DEL: 06/07/2015 NOT: 1 DEL: 01/07/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

